

Senado alista exhorto a CFE por cobros excesivos en alumbrado público

Escrito por mvaldez

Viernes, 22 de Agosto de 2014 06:22

Entre los expedientes que analizan en el Senado se encuentra el de la Unidad Fovissste-Coapa Tenorios

NOTIMEX

México.- El Senado de la República alista un exhorto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por los cobros excesivos que se realizan en unidades habitacionales, principalmente del Fovissste, por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el tema del alumbrado público.

La senadora Mónica Arriola Gordillo, de Nueva Alianza, expuso que recibió una serie de expedientes, copias de litigios y quejas de los colonos a quienes se pretende cobrar un recibo adicional por el servicio de alumbrado público, incluso tres o cuatro veces más alto que su consumo doméstico.

En entrevista dijo que se trata de miles de familias de unidades habitacionales de Tlalpan, Coyoacán e Iztapalapa, la mayor parte jubilados y pensionados del ISSSTE, quienes pagan en promedio por su servicio doméstico entre 250 y 500 pesos.

Sin embargo, la CFE desde hace más de un año inició procesos de corte del servicio doméstico que sólo se revierten si los habitantes de esos inmuebles pagan el alumbrado público que en ocasiones triplica el costo, es decir recibos por 700, 900 o hasta 1,500 pesos bimestrales.

"Se trata de un tema sensible, incluso que viola sus derechos humanos, ya que se trate de personas de la tercera edad, pensionados con sumas que no pasan de los dos mil pesos mensuales y se les quiere cobrar un recibo adicional al consumo doméstico", dijo Arriola Gordillo.

Entre los expedientes que analizan en el Senado se encuentra el de la Unidad Fovissste-Coapa Tenorios, así como Alianza Revolucionaria, donde viven más de cinco mil familias, que se encuentran en litigio con la CFE y con el riesgo de que les corte el servicio doméstico en caso de no pagar los recibos por el alumbrado público.